

CETIVEHICULOS S. A.

OK
23.459

Guayaquil, 25 de Agosto de 2.003.

Ref.: 29104/01/77
98675/01/2002

Señor Abogado
Fabián Ortega Trujillo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **CETIVEHICULOS S. A.**, celebrada el día de hoy 25 de Agosto de 2.003, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía, por el plazo de un año.

De conformidad con lo que establece el **artículo Trigésimo Primero** del Estatuto, usted tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

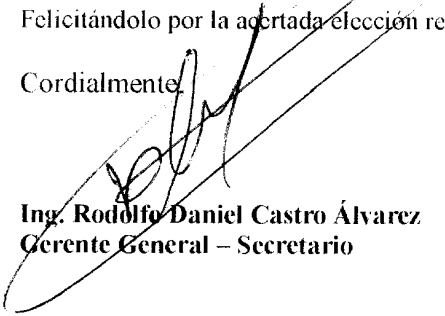
- a) Presidir y convocar a la Junta General, a las sesiones de Directorio y del Comité Directivo.
- b) Cuidar que se cumpla con estos estatutos y las leyes de la República en la marcha y operaciones de la compañía.
- c) Supervigilar la gestión del Presidente Ejecutivo o quien lo subrogue, del Gerente General o quien lo subrogue, y demás funcionarios de la compañía.
- d) Firmar junto con el Presidente Ejecutivo o el Gerente General, según corresponda, los títulos de acciones o certificados provisionales y las actas de la Junta General, del Directorio y del Comité Directivo.
- e) Vetar o prohibir las actuaciones del Presidente Ejecutivo y del Gerente General que estuvieren por realizarse y que las juzgaren inconvenientes, hasta que el Directorio se pronuncie definitivamente, y ejercer el derecho de apelación de las resoluciones del Directorio sobre su veto o prohibición, ante las Juntas Generales. El derecho de veto o prohibición referido se podrá hacer extensivo en iguales términos a las actuaciones de los demás ejecutivos o funcionarios.
- f) Cumplir con los deberes y atribuciones que le señale las leyes, el Estatuto, los Reglamentos y las resoluciones de la Junta General y/o del Directorio y Comité Directivo.

Q

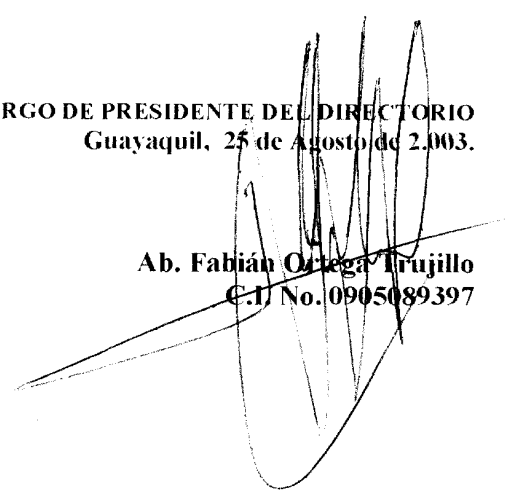
La compañía Cetivehículos S. A., antes denominada Cetivehículos Cía. Ltda., mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 30 de Junio de 2.001 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de Agosto de 2.002, se transformó de compañía limitada a sociedad anónima, efectuó la conversión y aumento de capital y reformó íntegramente su estatuto social.

Felicitándolo por la acertada elección recaído en su persona, suscribo.

Cordialmente,


Ing. Rodolfo Daniel Castro Álvarez
Gerente General – Secretario

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Guayaquil, 25 de Agosto de 2.003.


Ab. Fabián Ortega Trujillo
C.I. No. 0905089397



ESPACIO
EN
BLANCO



Dra. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**, de la Compañía **CETIVEHICULOS S.A.**, a favor de **FABIAN ORTEGA TRUJILLO**, de fojas **125.690 a 125.694**, Registro Mercantil número **18.563**, Repertorio número **28.164**.
Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, catorce de Octubre del dos mil tres.-

Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 74498
LEGAL: BILLY LIMENEZ
AMANUENSE: MERCY CAICEDO
COMPUTO: MERCY CAICEDO
ANOTACION-RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: *M*

